

Notariado, de 26 de enero de 1995 y, la Legislación de Régimen Local, tengo a bien DELEGAR, con carácter especial y extraordinario, en el concejal de este ayuntamiento, DON CRISTIAN J. PERDOMO BOLAÑOS la facultad de ejercitar, en representación de la Alcaldía, la competencia de autorizar el matrimonio civil entre DON ÁNGEL SAMANIEGO LEAL Y DOÑA GEMMA CRISTINA SÁNCHEZ SERRANO que se ha de celebrar en las Casas Consistoriales, Plaza de Santiago, número 1, el día diez de abril de dos mil veintiséis, a las doce horas.

Gáldar, a veinticinco de marzo de dos mil veintiséis.

EL ALCALDE, Teodoro Claret Sosa Monzón.

708.061

ANUNCIO

1.140

“RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DA POR CONCLUÍDO EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR PROVISIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN POR TURNO LIBRE DE CUATRO (4) PLAZAS DE TÉCNICO/A DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL, GRUPO A, SUBGRUPO A.1 (OPE 2025)”.

Mediante Decreto de Alcaldía número 2026-1045 de fecha 01/04/2026, se da por concluido el proceso selectivo relativo a la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de oposición por turno libre, de cuatro (4) plazas de Técnico/a de la Administración General, Grupo A, Subgrupo A.1 correspondiente a la OPE 2025.

PRIMERO. Dar por concluido el proceso selectivo convocado para la provisión, mediante el sistema de oposición por turno libre, de cuatro (4) plazas de Técnico/a de la Administración General, Grupo A, Subgrupo A1, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Técnica, Clase Superior del personal funcionario, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2025.

SEGUNDO. Vistos los Anexos IV de elección de destinos presentados por las aspirantes propuestas, y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal Calificador, nombrar como funcionarias de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Gáldar, para ocupar las plazas de Técnico/a de la Administración General, a las siguientes aspirantes:

DNI EDICTAL	NOMBRE DE LOS ASPIRANTES	EJERCICIO 1	EJERCICIO 2	EJERCICIO 3	TOTAL	PUESTO
4*7*7*72	MONZÓN BETANCOR, Mª EVA	7,500	7,876	6,050	7,033	R.R.H.H. Y PRL 1-AG-5.2.0-01
4*1*8*61	CUYÁS PADRÓN, LEA C.	6,125	6,760	7,580	6,898	Secretaría General 1-AG-1.0.0-02
4*7*5*74	YÁNEZ SÁNCHEZ, TANIA Mª	7,250	5,635	5,590	6,102	Asuntos Sociales- Mayor-Sanidad 1-SCI-8.0.0-02
5*0*7*66	RODRÍGUEZ MARRERO, Mª AUXILIADORA	5,125	6,029	5,920	5,714	Tesorería 1-AG-3.0.0.-02

TERCERO. Requerir a las aspirantes nombradas para que procedan a la toma de posesión el próximo lunes 06/04/2026 a las 08:30 horas en las Casas Consistoriales del término municipal, previa prestación de juramento o promesa de acatamiento. Se hace público el presente anuncio a efectos de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, conforme a lo establecido en la legislación vigente.

CUARTO. Aprobar la lista de reserva derivada del presente proceso selectivo, integrada por las personas aspirantes que, no habiendo sido propuestas para su nombramiento como funcionarias de carrera, cumplen los requisitos previstos en las bases específicas de la convocatoria, quedando ordenada conforme a la puntuación obtenida y en los términos que figuran en el Anexo I del presente Decreto.

QUINTO. Disponer la publicación del presente Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, así como en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica municipal, a los efectos oportunos.

SEXTO. Dar traslado de la presente resolución al Departamento de Recursos Humanos, a la Intervención Municipal, a la Tesorería Municipal y a las interesadas, a los efectos procedentes.

ANEXO I. LISTA DE RESERVA DERIVADA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE CUATRO (4) PLAZAS DE TÉCNICO/A DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL, GRUPO A, SUBGRUPO A1, ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE SUPERIOR, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2025.

ORDEN	DNI EDICTAL	NOMBRE DE LOS ASPIRANTES	TOTAL
1	7*6*1*83	NAVARRO ÁLVAREZ, OLGA M ^a	8,484
2	3*6*6*6	SÁNCHEZ FUENTE, ALEJANDRO JESÚS	5,661
3	4*3*3*31	GUTIÉRREZ SANTANA, ILENIA DEL PINO	5,533
4	4*2*1*61	TALAVERA HERNÁNDEZ, SAMUEL	5,388
5	7*4*1*85	PÉREZ GUERRA, NUGA DE LOS DOLORES	4,770
6	1*0*8*90	REDOL AQUILUE, ISMAEL	3,864
7	4*9*2*39	CHINEA NAVARRO, ANTONIO JOSE	2,400
8	4*2*6*09	CASTELLANO PÉREZ, GUILLERMO	2,213
9	4*3*5*82	RAMÍREZ GARCÍA, SHEILA	2,138
10	4*2*6*23	WOOD VALDIVIELSO, MANUEL	2,100
11	4*7*3*99	MARTÍN TOLEDO, LUIS MANUEL	1,950
12	5*0*6*46	NAVARRO PÉREZ, KERMAN	1,875
13	7*6*5*72	DELGADO MARTÍN, GUSTAVO	1,875
14	4*7*8*12	CÁCERES REYES, CARMEN ROSA	1,838
15	4*3*4*99	JIMÉNEZ SUÁREZ, DAILOS JESÚS	1,838
16	7*5*2*60	SOSA ROSARIO, RAYCO JESÚS	1,800
17	7*4*4*97	HEFTI VALERÓN, PAOLA	1,800
18	5*2*1*67	GARCÍA ROMERO, ALBA	1,763

19	7*5*4*59	RAMÍREZ SUÁREZ, ARIADNA	1,763
20	4*8*5*90	CABRERA GÁMEZ, SANDRA MARÍA	1,725
21	4*3*6*16	GARCÍA CILLERO, GRACIELA	1,725
22	4*7*8*22	NARANJO GONZÁLEZ, RAQUEL FÁTIMA	1,688
23	4*3*4*42	GARCÍA GÓMEZ, TATIANA	1,688
24	4*3*6*75	AHSEN CHAPULI, CLAUDIA CRISTINA	1,650
25	4*3*7*37	SÁENZ JORGE, SANTIAGO LUIS	1,650
26	4*3*7*28	IZQUIERDO CABALLERO, SILVIA A.	1,613
27	7*5*9*00	MORALES PÉREZ, M ^a DE LAS MERCEDES	1,613
28	4*7*9*13	RODRÍGUEZ SUÁREZ, LORENA C.	1,613
29	4*2*5*37	CASTELLANO HERNÁNDEZ, J. OLIVER	1,575
30	7*5*9*30	HERNÁNDEZ NAVARRO, FCO. JOSÉ	1,575
31	4*7*2*38	BERRIEL FELIPE, WENCESLAO	1,575
32	4*2*5*21	RAMÍREZ GARCÍA, RITA DAURA	1,538
33	4*3*0*63	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, CARLOS IBÁN	1,538
34	4*2*3*98	IGLESIAS PÉREZ, HIMAR	1,538
35	4*7*6*18	MONZÓN SÁNCHEZ, JUAN FRANCISCO	1,538
36	4*3*0*73	HERNÁNDEZ BAAMONDE, MARIANTY E.	1,500

Se hace público el presente anuncio a efectos de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, conforme a lo establecido en la legislación vigente.

En la Real Ciudad de Gáldar, a siete de abril de dos mil veintiséis.

EL ALCALDE, Teodoro Claret Sosa Monzón.

726.769

ANUNCIO

1.141

Con fecha 7 de abril de 2026 se ha dictado la resolución número 2026-1078 desde la Alcaldía que copiada literalmente dice así:

«Visto que corresponde a los Tenientes de Alcalde, en cuanto tales, sustituir en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, al Alcalde, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite